



EL CECOVA PIDE QUE LA ATENCIÓN A LA CRONICIDAD EN LA COMUNIDAD VALENCIANA SEA LIDERADA POR ENFERMERAS COMUNITARIAS

- **Dar solo protagonismo a los médicos de Atención Primaria es una estrategia sanitaria errónea**

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) quiere expresar su protesta ante la posibilidad anunciada en los medios de comunicación de que la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública recurra a dar más peso a los médicos de Primaria para mejorar la asistencia a los crónicos y nada se diga de las enfermeras. Desde el CECOVA y los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia queremos destacar que la Conselleria de Sanidad cometería un gran error si piensa que son únicamente los médicos los que van a poder mejorar la atención a los enfermos crónicos.

La atención a la cronicidad es una atención en la que, evidentemente, se debe contar con los médicos, pero no solo con ellos. La atención a los enfermos crónicos es una cuestión de seguimiento, no de diagnóstico, y el peso del seguimiento lo llevan las enfermeras, no los médicos. Una vez que el paciente está diagnosticado, todos los cuidados que necesita con respecto a su enfermedad, la promoción de los autocuidados, la mejora del estilo de vida, así como el seguimiento de la adherencia al tratamiento y la atención domiciliaria, son controlados por las enfermeras comunitarias, por lo que o se apuesta por estas profesionales en este ámbito o se va a volver a fracasar. No hay que olvidar que el 78,6% de la población de entre 65 y 74 años de la Comunidad Valenciana padece algún tipo de enfermedad crónica, porcentaje que aumenta al 85,7% entre los mayores de 84 años, y que las enfermedades crónicas causan el 80% de las consultas de Atención Primaria. Además, los pacientes crónicos suponen alrededor del 80% del gasto sanitario, una cifra que sigue incrementándose debido a las características sociodemográficas de la sociedad.

De dar este mayor protagonismo solo a los médicos se estaría volviendo a ningunear el liderazgo de las enfermeras con respecto a la cronicidad en la Comunidad Valenciana. Para la actual consellera de Sanidad parece que son únicamente los médicos quienes tienen capacidad para gestionar el sistema sanitario y para prestar atención y seguimiento a los pacientes crónicos. Lo primero ya lo ha demostrado con los nombramientos en el staff de la Conselleria y con los recientes también de diferentes hospitales en las tres provincias de la Comunidad Valenciana. Lo segundo lo podría hacer efectivo si relega a las enfermeras a meros auxiliares de la atención a la cronicidad para lo que son los profesionales más adecuados, siendo los que deberían liderar esta faceta.

Precisamente, la figura de la enfermera gestora de casos se ha configurado como un nuevo perfil dentro de la profesión que identifica aquellos pacientes más complejos, en su mayoría crónicos avanzados y paliativos domiciliarios, y organiza una respuesta sanitaria adecuada a sus necesidades, al tiempo que coordina el apoyo y ofrece atención a sus cuidadores. Gracias a esta labor, los pacientes sometidos a este control en la Comunidad Valenciana han reducido en un 77% sus visitas a los servicios de Urgencias y en un 70% sus ingresos hospitalarios, en relación a los doce meses previos a su inclusión en el programa. Además de dotar de este mayor protagonismo a las enfermeras dada la efectividad de su labor asistencial, desde la Organización Colegial Autónoma de Enfermería de la Comunidad Valenciana consideramos que otra de las medidas que tendrán que ponerse en marcha desde la Conselleria de Sanidad es la de incrementar la ratio de enfermeras por cada 100.000 habitantes en la Comunidad Valenciana. Un problema necesario de solucionar a tenor de las cifras: la Comunidad Valenciana cuenta con 481,21 enfermeras por cada 100.000 habitantes frente a las 528 de la media española, lo que supone un 30,43% menos. Unas cifras muy lejanas también de las 759 que hay de media en los países de la Unión Europea.

Otro de los aspectos que sería necesario solucionar para hacer más efectivo el sistema sanitario es el de su excesiva medicalización. Hay que tener en cuenta que en el conjunto de la Unión Europea hay una proporción de médicos y enfermeras de alrededor de un 30% de médicos y de un 70% enfermeras. En España, por el contrario, los médicos representan aproximadamente el 43% y las enfermeras el 57%, con lo que la proporción está mucho más ajustada en nuestro país. Ello demuestra una mayor apuesta por Enfermería en el entorno europeo que en España, con lo que volvemos a seguir en la dinámica de la espiral de medicalización de nuestro sistema y pensando en el médico como la única solución para gestionar y para liderar la atención sanitaria.